

OFERTA DE EMPLEO MERCASA

16 de diciembre de 2022

Cobertura de puesto de trabajo TECNICO/A EXPERTO/A DE APOYO

Mercasa necesita cubrir en la Dirección de Desarrollo Corporativo y RRII un puesto de trabajo de las características que se indican a continuación.

El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de concurso-oposición, con las valoraciones, ejercicios y puntuaciones que se especifican en esta oferta.

La fase de concurso será previa y eliminatoria. Para acceder a la fase de oposición será necesario superar la fase de concurso.

Concluido el proceso selectivo, el aspirante que haya obtenido mayor puntuación, una vez haya acreditado cumplir los requisitos exigidos, será contratado.

Al objeto de garantizar en el proceso selectivo el cumplimiento de los principios de libre concurrencia, igualdad, mérito y capacidad, transparencia y publicidad de sus convocatorias y bases, procedemos a comunicar la apertura del proceso mediante su publicación en la web de MERCASA, S.A. y en el punto de acceso general www.administracion.gob.es.

1. DENOMINACIÓN: TECNICO/A EXPERTO/A DE APOYO PERIODISTA

2. TIPO DE CONTRATO:

- **Tipo de Contrato:** Contrato Indefinido por Relevo vinculado a Jubilación Parcial
- **Centro de trabajo:** SEDE CENTRAL MERCASA, S.A., S.M.E., M.P. (Paseo de la Habana 180, Madrid).
- **Nivel de Clasificación del P.T.:** Nivel V según el Convenio Colectivo en vigor en la Organización
- **Jornada:** Completa.
- **Retribuciones:** las correspondientes al Nivel V, en el tramo que corresponda atendiendo al perfil profesional de las personas candidatas.

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

La consolidación de la Dirección de Desarrollo Corporativo y Relaciones Institucionales de Mercasa, tiene la finalidad de lograr el reforzamiento institucional de la reputación de la compañía tanto ante las Administraciones públicas, el sector privado y la sociedad en general, ha supuesto la redefinición de las funciones que se realizan en la misma.

Con el fin de ir consiguiendo el objetivo de potenciar al más alto nivel la dimensión institucional de Mercasa y de las empresas de su Grupo, promover las relaciones institucionales de esta empresa y de sus empresas participadas como red con las Administraciones Públicas y con las entidades del sector privado y la puesta en valor de la cultura alimentaria, se hace preciso reforzar la función de contacto con los medios de comunicación y la labor de las relaciones instituciones, para lo que se precisa la colaboración de un perfil profesional de graduado superior / Licenciatura en ciencias de la información/periodismo con experiencia en la comunicación Institucional, en medios de comunicación y aportación de valor en Digital marketing, social Media, gestión de redes y web analytics.

4. PLAZO DE PRESENTACIÓN Y CRITERIOS DE HABILITACIÓN

Los/las interesados/as deberán enviar su candidatura a la dirección de correo electrónico recursoshumanos@mercasa.es hasta las 24:00 hrs. del 02 de enero de 2023 debiendo acompañar su solicitud de incorporación en el proceso selectivo, su CV actualizado, así como la documentación acreditativa de los requisitos exigidos o valorables indicados en la oferta.

Será obligatorio aportar una certificación de vida laboral expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social, fechada dentro de los últimos 2 meses anteriores a la publicación de las bases de la oferta de empleo.

Hallarse en situación legal de desempleo (es decir, que la causa por la que el candidato o candidata haya accedido a la prestación por desempleo sea una de las contempladas en el art. 1 del RD 625/1985, de 2 de abril), siendo obligatorio aportar copia de la tarjeta de demanda de empleo o DARDE.

5. REQUISITOS Y FORMA DE ACREDITARLOS:

- Formación académica: Licenciatura / Grado Superior en CC. De la Información / Periodismo.
- Experiencia mínima de 4 años acreditada en Comunicación corporativa-Institucional o redacción en medios.
- Competencias:
 - Orientación a resultados
 - Orientación de servicio al cliente
 - Planificación y organización
 - Comunicación

- Adaptación al cambio

- Flexibilidad y disposición para viajes y desplazamientos.

6. SISTEMA DE SELECCIÓN

El proceso de selección se realizará mediante el sistema de concurso-oposición y constará de tres fases: valoración de méritos, entrevista y oposición. Siendo necesario superar cada fase para pasar a la siguiente.

La puntuación máxima del concurso-oposición será de 100 puntos. Siendo la puntuación máxima de la fase de méritos de 20 puntos, la entrevista de 20 puntos y la oposición de 60 puntos.

6.1 FASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

Para superar la fase de valoración de méritos es necesario obtener una puntuación mínima de al menos 6 puntos.

Descripción de los méritos a valorar:

- Estudios de postgrado (4 puntos)
- Formación en herramientas informáticas propias de la actividad (Excel, Word, Power Point) y del entorno Office 365 (3 puntos)
- Formación RRSS, (hasta 2 puntos)
- Google Analytics (2 puntos)
- Word Press (2 puntos)
- Inglés B2 (2 puntos)
- Experiencia adicional a la mínima requerida acreditada en Comunicación corporativa-Institucional o redacción en medios hasta un máximo de 4 años adicionales. Deberá indicarse en el curriculum la experiencia relacionada con este punto. (hasta 5 puntos)

6.2 FASE DE ENTREVISTA

Pasará a la fase de entrevista las candidaturas que, habiendo obtenido la puntuación mínima requerida en la fase de valoración de méritos, determine el Órgano de Selección, atendiendo a las mejores calificaciones y en virtud de los resultados de dicha fase.

La puntuación mínima para superar la fase de entrevista será de 10 puntos.

En la entrevista se valorará la adecuación de conocimientos, experiencia profesional y trayectoria laboral de la candidatura en relación con las funciones asignadas al puesto convocado (7 puntos),

las competencias conductuales requeridas para el puesto (7 puntos), así como la motivación y previsión de adaptación al entorno profesional del Mercasa (6 puntos).

6.3 FASE DE OPOSICIÓN

En esta fase del proceso selectivo, a la que accederán todos aquellos aspirantes que hayan obtenido la puntuación mínima establecida para la fase de concurso (punto 6.1 y 6.2 de la presente convocatoria), contará con la realización de las siguientes pruebas para evaluar la competencia técnica y los conocimientos relacionados con el puesto ofertado. La puntuación máxima de esta fase será de 60 puntos.

- Prueba técnica: consistirá en la realización de un ejercicio de carácter práctico, relativa a la redacción de una carta de presentación y la preparación de una propuesta de social media para nuestras redes sociales.

7. COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Atendiendo a la composición de la Comisión de Evaluación definida en el Art. 13.d. del capítulo IV del CC en vigor (SISTEMA DE COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO), la selección se llevará a cabo a través de una Comisión de Evaluación de la que formarán parte la Dirección y Jefatura del Departamento al que se adscriba el puesto de trabajo, Jefatura del Área de Personas, Dirección Económico-Financiera y la Secretaría General.

8. DURACIÓN MÁXIMA DEL PROCESO

60 días desde la fecha de publicación. La recepción de solicitudes finalizará 10 días hábiles con posterioridad a la fecha de publicación de la oferta en la web oficial de MERCASA, S.A. y en el punto de acceso general www.administracion.gob.es

En virtud de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, por la presente autoriza a que los datos personales facilitados sean incorporados en un fichero responsabilidad de MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S.A., S.M.E., M.P. y domicilio en Paseo de La Habana, 180 - 28036 MADRID (Madrid).

La finalidad de este tratamiento es la de gestionar sus datos para la realización del proceso de selección de candidatos. Estos datos no serán transmitidos a terceras personas y serán conservados siempre que sea imprescindible o legítimo para la finalidad que se captaron.

En cualquier caso podrá indicar la revocación del consentimiento dado, así como ejercitar los derechos de acceso, rectificación o supresión, la limitación del tratamiento u oponerse, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Estas peticiones deberán realizarse en Paseo de La Habana, 180 - 28036 MADRID (Madrid) o en la dirección dpo@mercasa.es.

Asimismo, se le informa de que puede presentar una reclamación, si así lo considera, ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Madrid a 16 de diciembre de 2022